

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.205/14

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O   D E   L I C I T A C I Ó N

#### **CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES Y ZONAS VERDES DEL CENTRO RESIDENCIAL INFANTAS ELENA Y CRISTINA**

#### **ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Ávila

Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n

Localidad y Código Postal: Ávila-05001

Teléfono: 920-357150 / 357117

Telefax: 920-357106

Correo electrónico: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

[www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante](http://www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante)

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Número de expediente: 20140037

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

Tipo: Contrato de Servicios

Descripción: Prestación del Servicio consistente en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes del Centro Residencial Infantas Elena y Cristina

Lugar de ejecución: Centro Residencial Infantas Elena y Cristina

Plazo de ejecución: El contrato tendrá duración de dos años, a contar desde la formalización del mismo

Admisión de prórroga: El contrato será prorrogable por otros dos años más, siendo la duración máxima, incluidas las prórrogas, de cuatro años.

La prórroga se aprobará por el órgano de contratación, requiriéndose resolución expresa del mismo, y siendo necesario el mutuo acuerdo entre las partes (artículo 303.1 TRLCSP), sin que pueda producirse por el consentimiento tácito entre las partes.

CPV 2008: 90911200

**TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterios de adjudicación: Único criterio de selección de la oferta más ventajosa: Precio más bajo

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

169.731,20 euros

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El presupuesto anual del contrato que servirá de base o tipo de licitación es 42.432,80 euros y 8.910,89 (21%) euros de IVA (51.343,69 euros, IVA incluido).

**GARANTÍAS EXIGIDAS.**

Provisional: No se exige

Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Están capacitados para contratar los Centros Especiales de Empleo, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato, que es el mantenimiento de jardines, españoles o extranjeros, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten el cumplimiento de las solvencias exigidas, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 60 del TRLCSP como prohibitivas para contratar.

La reserva de este contrato a Centros Especiales de Empleo, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato, que es el mantenimiento de jardines, se hace con el fin de garantizar la excepcionalidad de la Corporación sobre empleo con discapacidad a efectos de ayudas de la Junta de Castilla y León (al amparo del Decreto 75/2008, de 30 de octubre y acuerdo Marco).

Se exigen las siguientes solvencias:

**SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:**

Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al 50% del presupuesto anual del contrato (21.216,40 euros), según el art. 75.1.a TRLCSP.

**SOLVENCIA TÉCNICA:** Los licitadores deberán reunir los siguientes requisitos:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, cuyo importe sea superior al 50% del presupuesto anual del contrato (21.216,40 euros). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. (art. 78.1.e TRLCSP).

### **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2014

Modalidad de presentación: Conforme lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lugar de presentación

Dependencia: Registro General de la Diputación

Domicilio: Plaza del Corral de las Campanas, s/n

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Dirección electrónica: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: tres meses

### **APERTURA DE OFERTAS**

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas s/n (Salón de Sesiones)

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Fecha y hora:

El mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2014, salvo anuncio de presentación de proposiciones por correo sin que hayan tenido entrada las mismas en la Diputación, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación el mismo día 1 de diciembre de 2014.

Hora: 10:45 horas

**GASTOS DE PUBLICIDAD:** importe máximo: 2.500 euros

Ávila, a 5 de noviembre de 2014

El Presidente, *Agustín González González*